

c) Lote: Lote número 1: Desarrollo de la aplicación del Plan de Mandato-Plan Departamental.

Lote número 2: Reingeniería e implantación de procedimientos (implantación de 15 procedimientos en el sistema de gestión de expedientes).

Lote número 3: Dotación de nuevas funcionalidades al actual Gestor de Expedientes: gestión del archivo, implantación de solución de movilidad, servicios telemáticos avanzados y Portal del Proveedor.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea de 2 de septiembre de 2008, Boletín Oficial del Estado, n.º 226, de fecha 18 de septiembre de 2008, Boletín Oficial de la Provincia, n.º 109, de fecha 6 de septiembre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 299.137,93 euros, más 47.862,07 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. Adjudicación.

- Fecha: 7 de noviembre de 2008.
- Contratista: Indenova, S. L.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: Lote número 1: 23.017,00 euros, más 3.682,72 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido.

Lote número 2: 61.379,00 euros, más 9.820,64 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido.

Lote número 3: 181.836,00 euros, más 29.093,76 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido.

Castellón de la Plana, 7 de noviembre de 2008.-La Jefa de la Sección de Contratación y Patrimonio, Pilar Simó Serra.

66.602/08. Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas por la que se adjudica licitación de obras de centro de servicios sociales comunitarios del Ayuntamiento.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Ayuntamiento de Dos Hermanas.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Número de expediente: 10/2008.

2. Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Obras.
- Descripción del objeto: Adjudicar por procedimiento abierto las obras de centro de servicios sociales comunitarios del Ayuntamiento.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 177, de 23 de julio de 2008, DOUE de 24 de julio de 2008 y BOP n.º 193, de 20 de agosto de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Licitación reglamentaria.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 758.868,52 euros.

5. Adjudicación.

- Fecha: 29 de septiembre de 2008.
- Contratista: Rocrufer, S.A.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 613.924,63 euros (IVA incluido).

Dos Hermanas, 10 de noviembre de 2008.-Alcalde-Presidente. Francisco Toscano Sánchez.

66.616/08. Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Terrassa sobre información complementaria a la licitación de los servicios de mantenimiento del alumbrado público.

Adición de información complementaria al anuncio sobre la contratación de los servicios de mantenimiento del alumbrado público, publicado en el BOE número 269, de fecha 7 de noviembre de 2008, sobre las condiciones de los contratos de trabajo de los trabajadores a los cuales afecte la subrogación, proporcionada por la empresa que viene efectuando la prestación objeto de este contrato.

Ampliación de la fecha límite de presentación de las ofertas: 22 de diciembre de 2008.

Apertura de las ofertas: 23 de diciembre de 2008, a las 11:00 h.

Información relativa a este anuncio:

www.aoberta.terrassa.cat/concursos.

Terrassa, 12 de noviembre de 2008.-Servicio de Contratación y Patrimonio, Joan Bosch i Muntal.

66.753/08. Anuncio de adjudicación del Instituto de Cultura de Barcelona sobre el contrato de servicios para la redacción del proyecto y dirección de obra de la reforma arquitectónica y museográfica de la sección de escultura del Museu Frederic Marés de Barcelona.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Instituto de Cultura de Barcelona.
- Dependencia que tramita el expediente: Instituto de Cultura de Barcelona.
- Número de expediente: 0787/2008.

2. Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: servicios.
- Descripción del objeto: redacción del proyecto y dirección de obra de la reforma arquitectónica y museográfica de la sección de escultura del Museu Frederic Marés de Barcelona.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE 11.07.08.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: ordinaria.
- Procedimiento: abierto.
- Forma: oferta más ventajosa.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 266.626,48 € más IVA.

5. Adjudicación.

- Fecha: 20.10.2008.
- Contratista: Santiago Vives Sanfeliu.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 278.358,04 € IVA incluido.

Barcelona, 7 de noviembre de 2008.-Secretaria delegada, Lluïsa Pedrosa Berlanga.

66.772/08. Anuncio del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla sobre procedimiento abierto para la contratación del alquiler de impresoras y equipos multifunción en la modalidad pago por páginas.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Instituto Municipal de Deportes.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Administración.
- Número de expediente: 285/2008.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Arrendamiento mediante la modalidad de pago por página de impresoras y equipos multifunción.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 370.079,32 euros (IVA excluido).

Importe del IVA (59.212,68 euros).

5. Garantía provisional: El 3% del Presupuesto de licitación sin IVA.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: En la página web del IMD: www.imd.sevilla.org
- Domicilio: Estadio Olimpico.Torre Suroeste. Puerta E.
- Localidad y código postal: Sevilla, 91092.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La especificada en el cuadro anexo de los Pliegos de Clausuras Administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha limite de presentación: 26 de diciembre de 2008.

b) Documentación a presentar: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Instituto Municipal de Deportes de Sevilla.

2. Domicilio: Estadio Olímpico. Torre suroeste. Planta 3.ª.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Instituto Municipal de Deportes de Sevilla.

b) Domicilio: Estadio Olímpico. Torre suroeste. Planta 3.ª

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Se comunicará previamente por fax a los licitadores.

e) Hora: Se comunicará previamente por fax a los licitadores.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.imd.sev_lia.org

Sevilla, 3 de noviembre de 2008.- El Secretario General del Ayuntamiento de Sevilla, Luis Enrique Flores Domínguez.

66.787/08. Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la licitación de los servicios necesarios para la obtención y cálculo de las intensidades de tráfico rodado que circula por las calles de Madrid.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
- Número de expediente: 300/2008/01035.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicios necesarios para la obtención y cálculo de las intensidades de tráfico rodado que circula por las calles de Madrid.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Los informes se entregarán en el lugar donde tenga su sede la Subdirección General de Circulación y Planificación de Infraestructuras de Movilidad, calle Albarracín, n.º 33.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 1 año.